



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **017** DE 2026
(01 SEP 2026)

“POR EL CUAL SE EFECTÚAN CRÉDITOS ADICIONALES EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, SECCIÓN INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE IMRD”

EL HONORABLE CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, en uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, en especial las conferidas en el Artículo 313 de la Constitución Política, Ley 136 de 1994, Ley 1551 de 2012, Decreto 111 de 1.996, el Estatuto Orgánico del Presupuesto Municipal y sus Entidades Descentralizadas, Acuerdo 047 de 2025

ACUERDA

ARTÍCULO 1º. Acredítese el cómputo del Presupuesto de Rentas, Recursos de Capital y Gastos del Municipio de San José de Cúcuta vigencia fiscal de 2026, en la sección Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte, en la suma de **TRESCIENTOS CINCO MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS (\$305.528.573,67)** según el siguiente detalle:

PRIMERA PARTE – INGRESOS
SECCIÓN 43 INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE

RUBRO	NOMBRE	FUENTE DE RECURSO	NOMBRE FUENTE	VALOR
1.10.102.218.02	Tasa prodeporte y recreacion SSF	12.3.1.18.2	TASA PRODEPORTE SSF	\$4,763,537.00
1.102.06.006.06.03	RECURSOS LEY 1289 LEY DEL TABACO	1.2.1.0.00	RECURSOS PROPIOS LEY TABACO	37,647,707.14
12.05.02.02	Tasa prodeporte	13.2.3.01.2	RFTASA PRO DEPORTE	60,773,311.62
12.05.02.03	SOP Deporte	1.3.2.2.08	RFSOP	12,344,017.91
TOTAL SALDOS NO AFORADOS A INCORPORAR A MAYO 31 DE 2026				305,528,573.67

ARTÍCULO 2º. Con base en los recursos registrados en el artículo anterior, adiciónense y/o créanse los siguientes rubros en el Presupuesto General de Gastos del Municipio de San José de Cúcuta, vigencia fiscal de 2026.

SEGUNDA PARTE – EGRESOS

[Firma manuscrita]



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **017** DE 2026
(01 SEP 2026)

“POR EL CUAL SE EFECTÚAN CRÉDITOS ADICIONALES EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, SECCIÓN INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE IMRD”

SECTOR	43	DEPORTE Y RECREACION	\$ 305,528,573.67
FUENTE	1.2.3.1.18.2	TASA PRODEPORTE SSF	\$ 194,763,537.00
PROGRAMA	4301	FOMENTO A LA RECREACION, ACTIVIDAD FISICA Y EL DEPORTE	\$ 194,763,537.00
PRODUCTO	4301001	Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte	\$ 194,763,537.00
SUBPROGRAMA	1604	RECREACION Y DEPORTE	\$ 194,763,537.00
CCPET	2.3.2.02.02.009	Servicio para la comunidad, sociales y presonales - Escuelas de formación Deportiva.	\$ 194,763,537.00
PROYECTO	2024540010209	Transformación social e inclusión a través del deporte y la recreación en el Municipio de San José de Cúcuta	\$ 194,763,537.00
FUENTE	1.3.2.3.01.2	RF TASA PRODEPORTE	\$ 56,000,000.00
PROGRAMA	4301	FOMENTO A LA RECREACION, ACTIVIDAD FISICA Y EL DEPORTE	\$ 56,000,000.00
PRODUCTO	4301012	PARQUES RECREATIVOS MANTENIDOS	\$ 56,000,000.00
SUBPROGRAMA	1604	RECREACION Y DEPORTE	\$ 56,000,000.00
CCPET	2.3.2.02.02.005	Construcción y servicios de la construcción Parques Recreativos Mantenidos	\$ 56,000,000.00
PROYECTO	202500000032150	Construcción y servicios de la construcción	\$ 56,000,000.00
FUENTE	1.3.2.3.01.2	RF TASA PRODEPORTE	\$ 4,773,311.62
PROGRAMA	4301	FOMENTO A LA RECREACION, ACTIVIDAD FISICA Y EL DEPORTE	\$ 4,773,311.62
PRODUCTO	4301031	ESTUDIOS Y DISEÑOS DE INFRAESTRUCTURA RECRO-DEPORTIV	\$ 4,773,311.62
SUBPROGRAMA	1604	RECREACION Y DEPORTE	\$ 4,773,311.62
CCPET	2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción Tasa CSF Estudios y Diseños Infraestructura Recreo Deportiva	\$ 4,773,311.62
PROYECTO	202500000032150	Construcción y servicios de la construcción	\$ 4,773,311.62
FUENTE	1.3.2.2.08	RF SGP	\$ 12,344,017.91
PROGRAMA	4301	FOMENTO A LA RECREACION, ACTIVIDAD FISICA Y EL DEPORTE	\$ 12,344,017.91
PRODUCTO	4301031	ESTUDIOS Y DISEÑOS DE INFRAESTRUCTURA RECRO-DEPORTIV	\$ 12,344,017.91
SUBPROGRAMA	1604	RECREACION Y DEPORTE	\$ 12,344,017.91
CCPET	2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción Tasa CSF Estudios y Diseños Infraestructura Recreo Deportiva	\$ 12,344,017.91
PROYECTO	202500000032150	Construcción y servicios de la construcción	\$ 12,344,017.91
FUENTE	1.2.10.00	RECURSOS PROPIOS - LEY TABACO	\$ 37,647,707.14
PROGRAMA	4301	FOMENTO A LA RECREACION, ACTIVIDAD FISICA Y EL DEPORTE	\$ 37,647,707.14
PRODUCTO	4301001	Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte	\$ 37,647,707.14
SUBPROGRAMA	1604	RECREACION Y DEPORTE	\$ 37,647,707.14
CCPET	2.3.2.02.02.009	Servicio para la comunidad, sociales y presonales - Escuelas de formación Deportiva.	\$ 37,647,707.14
PROYECTO	2024540010209	Transformación social e inclusión a través del deporte y la recreación en el Municipio de San José de Cúcuta	\$ 37,647,707.14

ARTICULO 3°. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación.

[Firma manuscrita]



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **017** DE 2026
(01 SEP 2026)

“POR EL CUAL SE EFECTÚAN CRÉDITOS ADICIONALES EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, SECCIÓN INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE IMRD”

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San José de Cúcuta a los veintiocho (28) días del mes de Agosto de 2026.

EDISON ERNESTO CONTRERAS RODRIGUEZ
Presidente

JOSE JULIAN ROLON CONDE
Primer Vicepresidente

EDWARD ALBERTO VARÓN FLOREZ
Segundo Vicepresidente

EDISON RODRIGO MORANTES GAMEZ
Secretario General

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CUCUTA

HACE CONSTAR:

Que, el proyecto de Acuerdo 023 del 2026, iniciativa del Alcalde Municipal, se asignó como Concejal Ponente a Guillermo León Báez, se le dieron dos (2) debates reglamentarios en comisión de Presupuesto y en sesión Plenaria en días diferentes cada uno, de acuerdo al Artículo 73 de la Ley 136 de 1994.

Primer Debate: 24 de Agosto de 2026
Segundo Debate: 28 de Agosto de 2026

Por lo anterior, queda constancia en las actas correspondientes al proyecto de acuerdo en mención.

Lo certifico y doy fe,

EDISON RODRIGO MORANTES GAMEZ
Secretario General

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	Proceso Direccionamiento y Planeación Estratégica		Código: DPE-FO-58	
	Subproceso Coordinación Institucional		Versión: 03	Fecha: 7/4/2025
	ACUERDOS		Página	1 de 1
	ACUERDO No. 017 del 01 de Septiembre del 2026			

ACUERDO No. 017 del 2026

(01 de Septiembre del 2026)

El día 01 de Septiembre del 2026 se SANCIONÓ el Acuerdo **"POR EL CUAL SE EFECTÚAN CRÉDITOS ADICIONALES EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, SECCION INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE IMRD"** adoptado por el Honorable Concejo Municipal el día 28 de Agosto de 2026 y remitido por la Corporación para sanción del Alcalde el día 01 de Septiembre de 2026.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE



MISAEAL ALEXANDER ZAMBRANO GALVIS
Alcalde Municipal (e)

Revisó: Luis Fredy Rosas Quiroga – Asesor Jurídico - Oficina Asesora Jurídica

Aprobó: Clara Paola Aguilar Barreto – Secretaria General (e)

